
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.700

Miércoles 8 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1782008

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DECLARA DESIERTO CONCURSO INTERNO DE JEFE DE DEPARTAMENTO GRADO 5 EUR, CON DESEMPEÑO EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

(Resolución)

Santiago, 1 de julio de 2020.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 1.028 exenta.

Visto:

El artículo 21° del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 4° del decreto supremo N° 69, del Ministerio de Hacienda, de 2004, que aprueba el Reglamento Sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

Teniendo presente:

a) La resolución V. y U. N° 13, de fecha 9 de diciembre de 2019, Tomada de Razón en la Contraloría General de la República el 20 de abril de 2020, mediante la cual se realizó el llamado a concurso interno para proveer un cargo de Jefe de Departamento grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

b) La publicación dicho concurso en el Diario Oficial el día sábado 2 de mayo de 2020, y su difusión en la página www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil y a través de correo electrónico de Minvu Empleos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ambos del día lunes 4 de mayo de 2020.

c) El Acta de fecha 23 de junio de 2020, elaborada por el Comité de Selección conformado según lo dispuesto por la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, mediante la cual se deja constancia del proceso de evaluación y selección del citado concurso, estableciéndose que no hubo postulantes idóneos para el cargo, dicto la siguiente.

Resolución:

1.- Declárase desierto el concurso interno para proveer el cargo de Jefe de Departamento grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial de fecha 2 de mayo de 2020.

Anótese, notifíquese, cúmplase, publíquese y archívese.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Pablo Zambrano Jorquera, Ministro de Fe, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.